

ARAGONDIGITAL.ES

¡Cuidado con el **fentanilo** y otros opiodes!

Sábado, 29 abril 2023

¡Cuidado con el **fentanilo** y otros opiodes!

por Dr. José Carlos Fuertes Rocañín

sábado, 29 de abril de 2023

jueves, 27 de abril de 2023

Comparte:

Haz clic para enviar un enlace por correo electrónico a un amigo (Se abre en una ventana nueva)

DR. JOSÉ CARLOS FUERTES ROCAÑÍN. Presidente de la Sociedad Aragonesa de Psiquiatría Legal y Ciencias Forenses. [@jcfuertes](#) .

El **fentanilo** no es una sustancia nueva. Los médicos la conocemos y la utilizamos desde hace tiempo; lo que sí es nuevo es el incremento que está produciendo en su consumo de forma clandestina y por prescripción médica, siendo por ahora Canadá y Estados Unidos los países con mayor número de prescripciones médicas de opiáceos en el mundo.

En 1817 el farmacéutico alemán Friedrich Sertürner consiguió extraer el alcaloide más potente del opio al que llamó morfina. Modificando químicamente la morfina se han obtenido otros preparados, entre los que se encuentran la **heroína**, y otras dos sustancias, estas, hasta hace unos años solo de uso médico, como son el **fentanilo** y el tramadol.

La importancia y beneficios de los opioides en Medicina es elevada, ya que el dolor es una de las principales consultas en Atención Primaria, siendo este uno de los síntomas más prevalentes en los pacientes con cáncer; también en otras patologías cada vez más frecuentes por el incremento del tiempo que vivimos, como son la osteoartritis y sus complicaciones (lumbociática, hernias discales, polimialgias, fracturas graves, etc.).

Muchos trabajos de investigación (Holgado MA, Candil-Recio J.), señalan que el **fentanilo** es un analgésico opioide ampliamente utilizado para el tratamiento del dolor intenso. Está disponible en varias formas farmacéuticas. Las hay de liberación inmediata que se usan para el tratamiento del dolor agudo oncológico, al ser un dolor de aparición súbita, intenso y de corta duración, por lo que se requiere un medicamento de inicio rápido y corta acción.

Por otro lado, existen formas de **fentanilo** de liberación controlada comercializadas actualmente como inhaladores, comprimidos y parches transdérmicos (tipo reservorio o matricial) que se usan para el tratamiento del dolor crónico o basal, ya que permiten mantener niveles plasmáticos constantes del fármaco.

Conviene no olvidar que el **fentanilo** es 50 veces más poderoso que la **heroína** y hasta 100 más que la morfina y su uso médico se limita a pacientes con dolores intensos para conseguir analgesia y la sedación. La vida media (eliminación) del **fentanilo** es aproximadamente de 3 horas.

Una sustancia muy conocida entre las **drogas** de diseño, como es la **heroína**, produce una sensación de analgesia, insensibilidad, desconexión más duradera que el **fentanilo**, pero de aparición algo más tardía, por lo que en casos de sobredosis es más fácil de tratar por los servicios de urgencias.

El **fentanilo** producido en los laboratorios clandestinos, a diferencia del farmacéutico, es el que está detrás de más muertes, ya que se mezcla con la **heroína**, incluso se vende como su sustituto, ya que es un polvo blanco muy similar a la **heroína** y a la **cocaína**, pero el **fentanilo** es mucho más potente.

Los usuarios que la adquieren fuera del circuito sanitario, lo hacen muchas veces sin saber de qué se trata, lo consumen como **heroína**, por lo que con la misma cantidad resulta mucho más letal. Además, la mezcla con **cocaína** y con **heroína** aumenta aún más sus efectos. En el argot recibe otros nombres, como «China White». En este sentido es importante destacar que la mayoría de los toxicómanos en los que se hallaron rastros de **fentanilo** y opioides sintéticos no eran conscientes de haberse inyectado esas sustancias al ser usadas como adulterantes de otras **drogas** (Fonseca, 2022).

El **fentanilo** aún no es un problema importante en España pero, cuidado, su consumo está aumentando claramente en los últimos años. Su toma esporádica —alguna vez en la vida— ha subido del 1,9% en 2018 al 14% en 2022. De ese modo, el **fentanilo** es ya el tercer opioide más utilizado en nuestro país, por detrás de la codeína y el tramadol, y por delante de la morfina.

En los datos de la Encuesta sobre **Alcohol** y otras **Drogas** en España (2022), que es un sondeo elaborado cada dos años el **Plan Nacional sobre Drogas** del Ministerio de Sanidad, se constata que, en los 12 meses, desde junio de 2019 hasta junio de 2020, se prescribieron en España 3,2 millones de recetas de opioides.

Por otro lado, el número de recetas creció un 9,6%. Es muy importante saber que el 73% de las prescripciones se concentró en tres fármacos: Tapentadol (Palexia), parche de **Fentanilo** (Duragesic) y Oxycodona-Naloxona (Duoxona), tal y como refleja un estudio publicado por la Universidad de Navarra en la revista de la Sociedad Española Multidisciplinar del Dolor.

Los médicos de Atención Primaria serían los responsables 73% de las prescripciones, aunque en el caso concreto del **fentanilo** es más común que lo recete un especialista de Medicina Interna o un médico de la Unidad de Dolor. En este sentido es necesario aclarar que muchos de las prescripciones de Atención Primaria son repeticiones de las que han hecho otros facultativos.

El principal problema no es que se recete a un paciente con dolor intenso no oncológico cuando el médico lo considera necesario (como traumatológico, ginecológico o en Urgencias), sino que no haya un control y seguimiento, o no se vea si el paciente puede tener otras **adicciones**.

España es, en la actualidad, el octavo país del mundo en consumo de opioides y escala al tercer lugar en relación al uso del **fentanilo**, analgésico, recordemos 100 veces más potente que la morfina.

Por último hay que dedicar unas breves palabras al Tramadol, otro poderoso analgésico opioide que se utiliza para aliviar dolores de intensidad alta. Uno de los problemas es que puede ser muy adictivo, por lo que debe tomarse siempre bajo estricta prescripción médica, ya que además puede ocasionar problemas de respiración graves -incluso letales- durante las primeras 24 a 72 horas de un consumo excesivo.

Los aumentos de dosis también deben ser cuidadosamente supervisados por un facultativo, quien, asimismo, debe estar al tanto de cualquier otro medicamento que tome el paciente durante su tratamiento con Tramadol en tabletas de liberación prolongada para evitar interacciones potencialmente peligrosas.

Este medicamento opioide tiene en nuestro país una característica muy importante, ya que además de prescribirse en solitario, es muy frecuente la prescripción de productos mixtos que llevan por ejemplo antiinflamatorios (desketoprofeno) o analgésicos (paracetamol), acompañándoles de Tramadol para potenciar sus efectos analgésicos y, es por ahí, por donde se pueden producir **adicciones** cuya deshabituación resulta compleja.

LO MÁS VISTO

Most Read